



EL CLUB LIBERAL DE CHIQUIMULILLA

Altamente adicto al Eximio Patriota que representa á la República de Guatemala
ante las Naciones Cultas del Mundo,

Licdo. Don Manuel Estrada Cabrera,

Considerando: que está próximo á terminar su primer período Constitucional en la República y que sus funciones se han hecho tan necesarios para el adelanto moral y material de la misma.

Facultándonos: la Constitución Patria para reelegirlo, demos con verdadero patriotismo la voz, secundando la de los demás pueblos que, siempre adheridos á nuestras ideas, trabajarán como nosotros en las urnas electorales por el triunfo de su candidatura.

El pueblo guatemalteco lo ha escogido entre los hombres más virtuosos por su ilustración y suavidad para gobernar, por su amor al adelanto moral y material de todo el país, por sus dotes reconocidas para mantener la paz que necesitan los pueblos para hacerse grandes y ricos; siendo nosotros parte integrante de los favorecidos y que hemos sentido los efluvios del bien general, no queremos cometer la torpeza de desdeñar ese bien sino aunarnos á la fuerza moral para persuadir á los opositores del bien que pierden dejando de disfrutar la paz.

El LICENCIADO DON MANUEL ESTRADA CABRERA, Benemérito de la Patria, con su prudente y acertada política, ha dado pruebas inequívocas de la capacidad para gobernar, manteniendo el orden, la sanidad, proporcionando vías férreas, carreteras y todo cuanto necesita un país para ser feliz.

Si armados de la palabra como lo deseamos para persuadir opositores sistemáticos, no logramos nuestro bello ideal, no tenemos inconveniente alguno en recurrir al patriotismo, aunque para ello se haga necesario el sacrificio de nuestra existencia en aras de la Patria y de la persona que la embellece, para obtener su conservación.

Nadie puede dudar que la felicidad de nuestra querida Patria está cifrada solamente en el ilustrado gobierno que representa el Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera, el que de una manera convicta corresponde á los deseos del pueblo en general.

El Club Liberal de Chiquimulilla, aunque humilde, pero conocedor de las virtudes cívicas de este prohombre, no vacila un solo instante en hacer leal y sincero llamamiento para que todos los ciudadanos que se afanan por el bien de nuestra querida Guatemala, depositemos llenos de regocijo nuestro sufragio para conservarlo en el poder.

¡Viva el ilustrado gobernante de Guatemala, Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera!

¡Viva el Club Liberal de Chiquimulilla!

Chiquimulilla, Mayo de 1904.

Presidente honorario, J. A. Sagastume; Presidente, Francisco Barrios; Vice-Presidente, H. Sagastume; Vocal 1º, Francisco Palencia A.; Vocal 2º, J. Jesús Rivera; Vocal 3º, Adolfo Almengor; Vocal 4º, R. E. Monzón; Tesorero, Rafael B. Castillo; Pro-secretario, José María Barrientos. Socios: Miguel García, José Gregorio Rueda, Teniente Coronel Tereso Donis, Rafael Bran P., Teniente Angel María Pineda, Alberto Silva, Capitán Gregorio Avila, Arturo Melgar, Comandante Marcelino Sagastume, Manuel Avila, Capitán David H. Melgar, Samuel C. Acosta, Teniente Anastacio Pineda, J. Luis Pineda, Pedro P. Pineda, Elías Pineda, Ezequiel Barillas, J. Jesús Rivera h., Vicente A. Salinas, Luis Cuéllar M., Manuel Castillo F., Pío C. García, J. A. Montalván, Ciriaco Clavarié, Leopoldo L. Sifontes, Sub-Teniente Leopoldo J. Castillo, Teniente Coronel J. Francisco Mirón, Félix Leiva, Darío Leiva, Félix Sosa, Bernardo Avendaño; á ruego de Domingo Barrientos, Teniente J. Gabriel Alfaro; Félix Leiva, Capitán Mariano F. Donis, Adolfo Solares, José María Lorenzana V., Capitán Joaquín Melgar; por Ciriaco Cuevas, Hilario Ortiz, Timoteo García, Pedro Marroquín, José Gil Dávila, Feliciano Vega, José Pineda y por sí, J. Lino Zepeda; Pablo Morales, Francisco Arana C., Comandante Francisco Aceituno, Antonio Marroquín, Salomón J. González, Benvenuto González, Teniente José María Rodríguez; por Bonifacio García, Eugenio Quintania, Carmen Rosales, Tránsito Quezada y por sí, Natalio Barillas; por Nieves Vásquez, Eustaquio Grajeda, Guadalupe Vásquez, Julio Cristales y por sí, Juan

B. Ceballos; J. Clemente Rodríguez; por Eustaquio Gómez, Pedro López, Miguel Marroquín, Antonio Cristales, Manuel Morales, Melcio Morales, Balvino Serrano, Gregorio Aguirre, Sabas Hernández y por sí, Alberto Echeverría; por Manuel Quezada, Juan Alonzo, Felipe López, José Olaya y por sí, Juan Moreno; por Nicolás Morales, Juan Ramos, Fermín de la Cruz y por sí, Margarito Moreno; por Eugenio Avila, Juan Avila, Víctor Morán, Pilar Morales, Félix Morales, Mariano Recinos, Tomás Alonzo, José B. López, Tomás de la Cruz, Lorenzo Marroquín 1º, Manuel González, Evaristo Sánchez, Julián Hernández, Bartolo Sales, Encarnación García, y por sí, Raymundo Moreno; por Juan Ortiz, Jerónimo Marroquín, Miguel Pérez, Jerónimo Pérez, Marcos López, Victoriano de la Cruz, Manuel Morales A., Santiago González, Ignacio López, Félix González, José Pérez, Manuel García 2º, Jesús de la Cruz, Esteban García, Marcial García, Jesús de la Cruz 2º, José María Díaz, Pedro Rojel, Rafael Rojel, Ignacio González, Manuel Méndez Mérida. Joaquín Hernández, Feliciano Pérez, Hermenegildo Castillo, Juan José Polanco, Bartolo Sánchez, Fermín Tapal y por sí, S. Lemus; Jorge Montea-legre; por Clemente Pérez, Santos Cuevas, Santiago González, Rosalío Cuevas, Nicolás, Pérez, Vicente Cuevas, Daniel Rodríguez, José Avila, Gregorio Baches, Olayo Castañeda, Isidro Castañeda, Damián Ramos, Félix Mota, Bernardino Mota, Pablo Sales, Nicomedes Flores y por sí, Francisco Montepeque; por Adrián Marroquín, Angel Escobar, Alejandro Perez, Valentín González, Marcelino Cristales,

Félix Sosa, Juan Sandoval, Antonio Bautista, Francisco Sánchez, Cipriano Aguilar, J. Gabriel Alvarez, Florencio Alonzo, Pedro Crespin, Manuel Crespin, Marcos Pérez, Manuel González, Olegario González y por sí, el Sub-Teniente, Francisco M. Cuéllar; Capitán Anastacio Pineda, Sub-Teniente Basilio Herrera, Teniente Mariano Solares; por Alberto Grajeda, Juan Ramos, Domingo Ramos, Francisco Chacón, Alberto Díaz, Simón del Cid, Lucas Alonzo, Francisco Peralta, Hermenegildo García, Pedro Zepeda 1º, José L. Morales, Toribio Godínez, Pedro Zarceño y por sí, Samuel A. Barillas; por Francisco Saso, Manuel Quezada, Alejo del Cid, Pioquinto Zamora, Valerio Monterroso, José Valenzuela, y por sí, Teniente Santiago Montepeque; por Juan Rodríguez, Juan Osorio, Manuel Moran, Agustín Carranza, Prudencio Moreno, Juan José Díaz, Andrés Moreno y por sí, Concepción Melgar; por Faustino Montedeoca, Pedro Morales, Rafael Pérez, Ceferino Gómez, Pablo Marroquín, Angel Anda Berde y Lázaro Recinos, Angel María Pinedo; por Pascual de la Cruz, Pedro López, Víctor Osorio y Antonio Cristales, Pío C. García; por Juan Carrera, León Salazar, José Osorio, Julián González, Pedro Lemus, Victoriano Lemus, Olayo Méndez, Rafael Méndez, Anacleto Méndez, Balvino Grijalva, Tránsito Guillén, Cipriano Salazar, Severo Navarro, Pedro de la Cruz, Juan González, Isaac Navarro, Felix Cruz, Juan Ceballos, Sotero Obando, Pablo Hernández, Ubaldo Chinchilla, Serapio y Feliciano de la Cruz, Felipe y Pedro Rizo, José María Saenz y Ambrosio Grajeda, Leopoldo L. Sifontes.